

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 5.962

Suscripción 2 pesetas al mes

REFORMA IMPORTANTE

La cédula personal

Para GACETA DE TENERIFE

La cédula personal es, como todos sabemos, un documento que el Estado exige a los mayores de edad, probatorio de su personalidad.

Este documento debe ser en absoluto eficaz, pues de lo contrario no desempeña su función por no tener la facultad que se le pretendió dar, o es probatorio.

Tal como hasta ahora viene siendo es un papel con números y nombres, sin eficacia alguna. Es decir, no sirve para nada; y decimos así, porque en los centros oficiales, aun a sabiendas de su inutilidad, se da por bueno en los actos que se requiere.

Convencidos de que su inutilidad es perfecta, tratábase de sustituirla por otro que tenga la virtud de merecer el título de documento personal.

Se viene hablando y escribiendo de este asunto y cuando creímos que algo se había hecho en tal sentido nos encontramos que solo en el tamaño y redacción se conoce aquella. Son este año de menor tamaño y redactadas a máquina. Algo es algo. Por algo se empieza.

Ahora bien; vamos a estudiar este documento y procurar aportar nuestro grano de arena al caso.

Debiendo procurarse con la cédula personal el ciudadano español la garantía o prueba de su personalidad, este documento debe reunir cualidades que hagan de él un documento de absoluto crédito, hasta el punto de que en todos los actos de la vida su fuerza probatoria sea total, completa, indubitable.

Esto sentado, hemos de convenir que ello se logra plenamente si en su redacción entra en modo alguno la letra o escritura del individuo, su fotografía actual y su fecha dactilar.

Tres elementos de fuerza tal que permitan en todo momento la identificación.

Sin embargo, la cédula debe ser redactada a máquina, cuya claridad es evidente. La letra del individuo debe figurar como la foto y la fecha en cuadros separados. En cuanto a escritura, no solo la firma, sino un trozo de renglones varios, cinco o seis, que sean suficientes para un perfecto análisis. Únicamente los que no sepan leer, serán relevados de este requisito pero hecho constar en el lugar de la escritura.

Un documento con estos tres requisitos es más difícil de lo que parece, dirán muchos. Lo sé, pero, no obstante, debe exigirse, pues su dificultad no es tanta que no pueda remediarse.

En primer lugar, la foto es económica e importante; en segundo lugar, la fecha dactilar es la única cuyos inconvenientes, a pesar de todo, deben estudiarse y de no encontrar remedio procurar sean los menos.

Nosotros en ello no vemos sino la pequeña molestia que ocasiona su estampación y estimamos que todo buen ciudadano lo hará aun con gusto en méritos a la eficacia que reporta.

La cédula personal, pues, debiera ser un carnet de hoja plegable, en que constaran todos los datos y números que se crean precisos, personales y de administración; una casilla para la escritura; otra para la fotografía.

Otra, en fin, para la fecha dactilar y otra para la toma de razón o visados, que se estimen necesarios, no solo por los centros de expedición sino por los gubernativos.

Sentado esto, hemos de considerar como se lleva a cabo la administración de este impuesto y tenemos:

1.º Que sus datos los facilita el ciudadano en hojas o padrones que se le entregan y devuelve.

2.º Que el tiempo de empadronamiento es limitado.

3.º Que estos padrones se coleccionan convenientemente y sirven de borrador para redactar libros resúmenes que comprendiendo aquellos datos van a las oficinas recaudatorias.

4.º Que estos libros o copias se efectúan por un procedimiento erróneo, cual es que ejecute la labor material de copia individuos a tanto la línea.

5.º Que el tiempo de recaudaciones es limitado.

6.º Que la recaudación cobra primas sobre morosos.

7.º Que generalmente es un servicio arrendado.

Aunque se invierta el orden de factores comenzamos por el factor siete de los apuntados y nos permitimos exponer que este servicio en caso alguno para ser bueno y perfecto debe ser arrendado sino del Estado, representado por la Diputación o el Ayuntamiento o lo que es lo mismo, oficial en absoluto.

Debe ser para el individuo o ciudadano español servicio público permanente, en que pueda realizar su adquisición con toda comodidad dentro del año.

Ello es lógico. ¿Por qué limitar el plazo? ¿Para que el arrendatario cobre primas? Desaparecido éste, el servicio debe ser permanente.

Para ello el Estado habilitará Centro adecuado y hará comenzar el período probatorio con el año estableciendo tantas ventanillas sean precisas y previniendo la labor con anterioridad.

En el mes de Enero, el ciudadano deberá adquirir la cédula por su valor exclusivo. En Febrero y durante los demás meses, el acto puede realizarse, pero ya con un gravamen pequeño, que obedecerá una escala ascendente según los meses que desde el primero transcurran sin hacerlo. En 31 de Diciembre se cierra el año y los no adquirientes son morosos obligados por la ley en plazo equis a adquirir y desembolsar su parte, no pudiendo adquirir la posterior sin la presentación de la anterior.

De este modo se evitarán las colas y las protestas por primas no tendrían razón de ser, pues el ciudadano debe progresar cuando quiera.

Ahora bien, en este Centro, banco de recaudación o como quiera titularse, todo ciudadano español al cumplir la edad reglamentaria debe tener abierta una cuenta de cargo anual por vida que se salda en caso corriente por la partida de aportación, adquisición o desembolso de la cédula.

El sistema declaratorio de padrón es malo, inexacto en extremo y dado a mil y un errores de redacción de mala fe, de ocultación, de pillería o de negligencia.

La declaración de situación debe ser fiscalizada por el Centro dicho y probada siempre aplicarle las oportunas modificaciones en su cuenta al declarante. Cada ciudadano debe pagar su parte justa y estrictamente sin excusa alguna. Es un deber que da el derecho de ser administrados convenientemente en todos los órdenes. Es obligación con la Patria y, por tanto, inexcusable.

Las consideraciones que cabe hacer en los demás órdenes de cosas y cosas darían lugar a un número de cuartillas demasiado largo que no creemos preciso, ya que lo esencial está expuesto claramente dentro de la posible brevedad.

Si con la exposición hemos contribuido en algo a la solución de este problema tendremos la satisfacción que da el deber cumplido.

EFEGECE.

Madrid, Agosto de 1929.

LUGARES DE TENERIFE

San Juan de la Rambla

¡La Rambla! ¿Quién no conoce en Tenerife al sugestivo y simpático pueblo de la Rambla?... El pueblo de las chicas encantadoras, finas y delicadas en un trato social que admira y entusiasma? Pocos, muy pocos, tal vez, ¿no? Pues la Rambla tiene un barrio, el de San José, tan atractivo y simpático como su casco, que no todo ese mundo tinerfeño conoce, aunque sí, bastante, por haber pasado en él temporadas veraniegas algunas familias de Santa Cruz y La Laguna, principalmente. Y es lástima que el Turismo lo desconozca, y es lástima que tan pintoresco lugar no sea admirado y bien visitado por ese elemento ansioso de bellos panoramas. Pero que lástima también, ¡caramba!, no tener, como no tiene, un camino para el tráfico rodado... Pero es que no tiene tampoco comunicación alambicada ni inalámbrica; es que... ¡Y estamos en pleno siglo XX, cuando el triunfo de la Aviación, la Radio, la Televisión, etc., es cosa corriente en todo el Mundo que no sea en este apartado rincón de las ¡ay! islas Afortunadas!...

Bueno: San José, el barrio de San José, está a unos 2.000 metros, línea recta, de la carretera general del Norte, Santa Cruz-Buenavista, y a la altura, con la playa, de aproximadamente 400 metros, formado, como si dijéramos, en la prolongación de las faldas del Teide, cuyo señor, por tanto, lo preside; con fondo el mar,

en un pequeño valle, con unas 300 casas situadas en desorden en forma de anfiteatro, y todo él envuelto en un tono de verdura; árboles frutales en gran escala, palmeras, brezcos y mil más variedades de arbustos, entre ellos los rosales, como asimismo las jaras y los espinos.

Un conjunto, ya digo, que los que supieran cantar a la Naturaleza—esas fantásticas imaginaciones repletas de entendimiento y refinado gusto para saber apreciar lo que sea Arte, música...—encontrarían aquí motivos a puñados en variada abundancia para elevar sus endechas de admiración y regocijo a esta obra de Dios y del hombre, pues a ambos corresponde.

La ermita de este barrio, donde se venera a su Patrono San José, es una iglesia de regular tamaño, que ya la quisieran para sí algunas iglesias parroquiales. Está bien construida y bien atendida. Tiene el barrio una hermosa plaza junto a la ermita, de unos 600 metros planos de cabida, aproximadamente. Toda murada, y con bancos, asientos en su alrededor; con buena escalinata por su entrada principal. Forma casi un cuadrilátero, menos sus ángulos N. E. y N. O., que son en ochava. La alumbrada por las noches, durante el verano, una potente lámpara Petromax, cuyas irradiaciones alcanzan más allá de 300 metros. Una plaza que ya quisieran

poseer no ya barrios, sino pueblos, muchos pueblos de esta isla. Su pavimentación, de tierra hoy, tratáse ya, entre los temporadistas, de proporcionarle la que verdaderamente le hace falta: una de cemento.

Sus fiestas anuales son: la de su Patrono y la de la Virgen del Rosario. La de San José, verificada el día primero del presente mes, digo el primero y el dos—dos días de fiesta—, estuvo muy animada y concurrida. Y a juicio de muchos forasteros, habrán pocos barrios o ninguno en la isla, que supere a esta fiesta de San José en entusiasmo y concurrencia.

La temperatura en este barrio es cosa que no tendrá igual, o no será mejorada en ningún punto de Tenerife. Del 15 del próximo pasado mes de Agosto a la fecha de hoy, su máxima termométrica a la sombra—esto en algunos momentos nada más—ha sido de 21 grados centígrados, y la mínima, de 19 y medio a 19 y tres cuartos; ¡Un encanto! A la plaza, por las noches, hay que concurrir con oportuno abrigo.

Desde antiguo a este barrio concurren, año por año, muchas familias de la Rambla, o sease del casco, y en algunos de ellos, como ya se dijo, otras de Santa Cruz y La Laguna. En el presente se hallan de temporadas las siguientes:

Don Francisco Oramas Castro, señora e hijos; y la señorita Catalina Hernández Rodríguez; don Basilio Hernández Rodríguez, su esposa y sobrinas las niñas Aurea y Conchita Oramas Hernández; don Salvador González Díaz, su esposa e hijos, entre ellos el maestro nacional don Antonio; doña Elvira Pérez Hernández, viuda de Delgado, su hermana doña Ceferina, viuda de Borges; su hija doña Aurora, viuda de Espino, y las señoritas Nicasia Delgado Pérez y Carmita Marín Guimerá, esta última de la ciudad de Icod, como su tía la nombrada doña Aurora; don Temístocles Díaz-Llanos Fernández, su esposa e hijo del primero don Temístito, y sus sobrinos Susana, Miguel, Francisco, Antonio y Marino Fernández Oramas; doña María Concepción, viuda de Torres, y su hijo don Benigno; don Angel Oramas Hernández, su esposa e hijos; don José Hernández Bautista, señora e hijos; don Antonio Díaz Llanos Bautista, su esposa e hijos, su madre política doña Concepción Alvarez, viuda de Delgado, y la señorita Quirina Díaz Afonso, de la Orotava; don Antonio Ruiz-Borges, señora e hijos; don Miguel Díaz Llanos Oramas, su esposa e hijos, doña Ceferina, doña Remedios, doña de Bello, y sus sobrinos Remedios y Pío González Ruiz; el señor cura párroco don Lorenzo Rodríguez, sus hermanos

doña Felipa, viuda de Espinosa, y don Pedro Alejandro, y sobrinas las señoritas Candelaria y María Luis Rodríguez; don Pablo Marín Rodríguez, su esposa e hijos y hermano político don Alvaro Yanes de Torres; doña Josefa Bautista Rodríguez, viuda de Díaz Llanos, sus hijas Rosario y Carmita, su hermana la señorita Jesús y sus sobrinos don José, don Cándido y don Manuel Díaz Llanos Bautista, este último el señor cura párroco de la iglesia la Concepción de la Orotava; don Antonio Oramas Cud y señora y sus hermanos don José, Lolita e Isabel; don Jeronías Estévez Bautista, sus hijas Julieta, Paquita y Jeronías y su sobrina la señorita María García y García, del Realejo Alto.

Y alguna otra familia e individuo más que no recordaré, cuya omisión lamento si la hubiere. En total, la colonia veraniega de la Rambla, sumando el personal de servicio, llega a la importante cifra de noventa personas, entre grandes y chicos.

Todo este personal, con más varios otros elementos del barrio, noche por noche reunidos en la antes nombrada plaza, después de oída la cotidiana Novena al Santo, a San José, unos se dedican a chismear—las mujeres, por supuesto, como de costumbre—otros, los hombres, a hablar de los progresos de la Aviación, de la Radio, etc., etc.; de aguas, de trillas, de plátanos, etc., también. La juventud, unos pallequean entre sí, otros se enamoran, y otros, más allá, charlan, ríen o cantan. Y la familia menuda, para qué decir: juego de pelota, saltos, brincos, carreras en todas direcciones y escandalera monumental. En fin, que la noche se pasa aquí sin acordarnos de que vivimos, llenos de satisfacción y salud. Retirándonos cada cual a sus respectivos domicilios, por lo general nunca antes de las diez, con el acostumbrado saludo: "Señores, buenas noches. Hasta mañana".

Describir bien como es este barrio de San José, como se pasa en él la temporada veraniega, con sus fiestas, sus jiras, bailes, tocatas, cantos y juegos de naipes—recreo este del medio día—sería obra de una pluma bien cortada, no por la de este cronista, que solo un buen deseo lo anima a reseñar lo que expuesto queda, y que termina esta crónica imaginándose que si muchas familias acomodadas de la isla conocieran a este San José y su vida veraniega, habrían de construirse aquí sus chalets, para pasar en él un par de meses gozando de aire fresco y puro, de luz, sol y de un trato social que admira y encanta.

BENITO.

La Rambla, San José, 9 Septiembre 1929

Los accidentes marítimos

El "Highland Pride" hundido a la salida de Vigo

Traía para Las Palmas treinta pasajeros.—Entre ellos el doctor don Emilio Ley y Gracia, salvado del naufragio

Anteayer, a primera hora de la mañana, empezó a circular por Las Palmas la noticia, muy confusa, acerca de un accidente de mar ocurrido al vapor inglés *Highland Pride*, el cual hacía viaje de Vigo a Las Palmas con numeroso pasaje.

Se confirma la noticia

La Compañía consignataria en Las Palmas del *Highland Pride* es la Grand Canary Coaling Co., la que carecía de noticias el lunes por la tarde.

El suceso, sin embargo, se pudo confirmar acudiendo a don Emilio Ley Arata jefe de la Casa Elder Dempster (G. C.), el que, amablemente, facilitó a los periodistas los despachos que le envió su hijo el doctor Ley y Gracia, que desde Londres hacía viaje para aquella ciudad en dicho buque.

En el primero de los telegramas dice: "Pride naufragó. Me encuentro muy bien de pijama. Abrazos muy fuertes. Emilio"; y en otro confirma la pérdida total del equipaje.

El "Highland Pride"

Este buque, que desde hace mucho tiempo realiza el servicio regular entre Londres y Buenos Aires, había salido el 4 del corriente de Londres para Vigo y Las Palmas, con destino a Montevideo y Buenos Aires, conduciendo numerosos emigrantes y pasajeros de cámara.

Entre los últimos, treinta venían con destino a Canarias, figurando en ellos el conocido médico don Emilio Ley y Gracia, cuya suerte tanto intranquilizó en los primeros momentos a sus numerosas amistades.

El *Highland Pride* es un buque de 7.469 toneladas, fue construido en Inglaterra en el año 1910, perteneciendo a la Compañía Nelson Line, este era el último viaje que realizaba en esta línea, ya que se iba a sustituir por otro de nuevo tipo.

Cuándo y dónde naufragó el "Pride"

Aunque de estos extremos no se sabe nada todavía, pues la Casa consignataria

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Juan Escobedo	2.730/37
" Domingo Mora	72/62

EN LA VECINA CIUDAD

Las fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna

El Quinario en la Catedral

Con toda solemnidad dió comienzo el lunes último, en la Santa Iglesia Catedral diocesana, el Quinario al Santísimo Cristo de La Laguna, Imagen tan popularizada y venerada en toda Canarias y muy especialmente en esta isla de Tenerife.

Los sermones de dicho Quinario están a cargo del M. I. Magistral de Valencia, doctor Chillida, al que todas las noches acuden a escuchar sus elocuentes oraciones sagradas un extraordinario número de fieles, que por completo llena las espaciosas naves del templo.

El tema que en los actos religiosos de esta noche, miércoles, desarrollará el doctor Chillida, es el siguiente: "Las leyes cristianas del corazón al imperio revolucionario de la fuerza".

La pandorga

Este número de las fiestas del Cristo en La Laguna resultó el lunes último lucidísimo.

Por el número de carrozas y el gusto artístico con que estas fueron presentadas, la tradicional pandorga constituyó un completo éxito y agradó muchísimo.

Especialmente llamó la atención del público, mereciendo grandes elogios, la carroza presentada por el Orfeón La Paz, confeccionada con verdadera originalidad.

Una gran muchedumbre presenció el paso de la pandorga en el largo trayecto que aquella recorrió por las calles laguneras.

Los números de hoy

A las ocho de la noche, tercer día del Quinario.

A las diez de la noche, gran verbena española en la Avenida de Silverio Alonso y de la Universidad, amenizada por varias bandas de música y quemándose sorprendentes fuegos de artificio.

Para esta verbena lucirá un artístico adorno dicha Avenida.

Los números de mañana

A las nueve de la mañana, consagración de los niños de Tenerife al Santísimo Cristo de La Laguna en la Santa Iglesia Catedral, que consistirá en una Misa y Comunión general, con plática del señor Obispo de la Diócesis, a la que asistirá la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud y todos los niños de los colegios de Tenerife.

Terminada la ceremonia religiosa se obsequiará a los niños con un desayuno en la Alameda del Adelantado, servido por los esclavos del Santo Cristo, y a continuación gran fiesta infantil.

A las tres de la tarde, apertura de la Exposición de arte textil canario en los salones del Casino Principal, en la que se exhibirán los trabajos y utensilios que prepara la ciudad de El Paso, de la Palma, para exponerlos en el Pabellón Canario de Sevilla.

A las ocho de la noche, cuarto día del Quinario.

A las diez de la noche, tradicional fiesta literaria organizada por el Ateneo de La Laguna, en la que actuará de Mantedador el Excmo. señor don Antonio Royo Villanova.

UN LADRON HABIL

Comete en una tarde tres robos sin emplear más de quince minutos en cada uno de ellos

Se apodera de alhajas, monedas y una máquina de escribir

Durante la tarde de un reciente domingo se registraron en Madrid tres robos, que indicaban audacia y habilidad no comunes.

El primero fué en el piso tercero del número 14 de la calle de Santa Isabel, domicilio de don José Esteban García, lapidario, a quien sustrajeron varias perlas de platino y brillantes, sortijas, relojes y 1.400 pesetas en metálico.

El segundo se verificó en el domicilio de don Emilio Yebra Piquer, Corredora Baja, número 15, segundo, a quien sustrajeron doce monedas de oro, varias medallas y alguna cantidad en metálico.

Y el tercero, en el domicilio del dueño de un café muy popular de la calle de la Magdalena, de donde se llevaron una máquina de escribir.

La Policía logró averiguar en los primeros días de la semana que dos jóvenes desconocidos frecuentaban un bar de camareras de la calle de la Magdalena, donde recientemente habían hecho un gasto sospechoso, y en virtud de estos antecedentes, el agente señor Quededo hizo una investigación, que dió por resultado comprobar que los mencionados sujetos habían vendido diversas alhajas de gran valor en diferentes casas de compraventa, y que el encargado del café en cuestión intentaba vender una pulsera también valiosa.

Los agentes García Méndez y Guinea auxiliaron al señor Quededo para la detención de los dos sujetos a que anteriormente nos referimos, llamados Angel Gómez Gutiérrez, de diez y siete años, alias *el Angelillo*, domiciliado en la calle de Rodas número 24; y Guillermo Ricardo de los Santos López, que vive en la calle de Rodas números 18, 20, 22 y 24.

Angelillo fué detenido en un bar de la calle de Santa Ana, ocupándosele un billete de 50 pesetas. Y su compañero Ricardo en su domicilio, donde encontraron los agentes entre la tierra de una maceta una pulsera de platino con brillantes medianos y pequeños, articulada y otras alhajas. Cuando la Policía se hacía cargo de estos objetos, la madre del maleante, llamada Manuela López García, se fingió mala, solicitando permiso para entrar en el retrete; pero sospechando los agentes que esto fuera una maniobra, reconocieron este lugar, encontrando en la taza un paquete que contenía un reloj de oro con tapa grabada, una moneda americana de 20 dólares, otra de 20 francos y una pulsera de oro, cuya procedencia no supieron justificar ni la madre ni el hijo. Cuando estaban en esta operación otro hijo de Manuela, llamado César, hizo entrega a los agentes de una pulsera de platino con diez brillantes y un zafiro.

En el domicilio de *Angelillo*, y en poder de la madre de éste, llamada Manuela Gutiérrez, se encontró una sortija de oro, y confesando ella que había vendido varias monedas de oro en distintas casas de cambio.

Los detenidos fueron conducidos a la Brigada de Investigación, donde, interrogados por el comisario jefe de la misma, *el Angelillo* manifestó que el domingo por la tarde había salido con intención de robar carteras, que es su verdadera profesión; pero que al pasar por la Corredora y al llegar al número 15, como no viera a la portera en su puesto, subió a los pisos, y como en el segundo observara que no debía de haber nadie, desde una ventana de la escalera alargó el brazo hasta un balcón que da al patio, y que tiene un cristal roto, abrió la vidriera y penetró en un despacho, donde encontró una mesa cuyos cajones estaban abiertos, sustrayendo de ellos doce monedas de oro, tres medallas, cuatro cigarrillos de papel, cuatro insignias y cinco pesetas con cincuenta céntimos en metálico que encontró en una cartera.

Desde allí, y en unión de su amigo Guillermo Ricardo de los Santos, que le había estado esperando mientras él perpetraba este robo, se dirigió a la calle de Santa Isabel, fijándose en las casas, y como viera que en el piso tercero del número 14 se hallaban los balcones cerrados y sin luz, dedujo que los inquilinos estaban ausentes, y aprovechando un descuido de la portera subió por la escalera y entró por una ventana que da al patio, saltando a la primera habitación, que encontró abierta, que era un taller, en el que se apoderó de una pulsera de platino articulada con brillantes, otra pulsera con zafiro y brillantes, otra de oro con esmeraldas, una sortija de platino, otra de oro sin piedras, un reloj de oro de una sola tapa, otro del mismo metal con tapa grabada, y 1.400 pesetas en billetes que encontró en otra habitación.

Tanto en este robo como en el anterior no empleó, según él, más de quince minutos, y al bajar a la calle, una vez realizado el último, abrazó a su amigo Guillermo Ricardo, proponiéndole tomar un taxi, en el que se dirigieron al café de la calle de la Magdalena.

En el trayecto, *Angelillo* mostró las alhajas a su compañero, entregándole la mitad de ellas, así como 700 pesetas en metálico. Una vez en el café, terminaron de hacer el reparto, consultando con el encargado del establecimiento respecto a la venta de algunas alhajas. El encargado ofreció pignorar una de las pulseras, y cuando bromeaban con las camareras, *el Angelillo*, pretextando que tenía que ausentarse un momento, subió a uno de los pisos de la casa, precisamente al que habita el dueño del café, y se apoderó de una máquina de escribir. Desde allí se dirigieron a otro bar de la calle de Santa Ana, donde estuvieron hasta las tres y cuarto. Hicieron una excursión a Alcalá de Henares con dos de las camareras, y al día siguiente, después de haber entregado en sus casas parte del producto robado, se

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

D. Manuel Santaella García

Que falleció el día 12 de Septiembre de 1922

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, asistan a la misa y funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Francisco de esta capital, mañana, día 12, a las 9 horas, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Septiembre de 1929.

dedicaron a vender el resto en diversas casas de compraventa.

Guillermo Ricardo de los Santos ha manifestado que conoce al Angelillo desde que eran muy pequeños, y que el domingo se lo encontró y le propuso que le acompañara, pues, según le manifestó, tenía preparado un topé. En su relato coincidió con el de su amigo.

La Policía ha logrado recuperar todas las alhajas sustraídas al lapidario de la calle de Santa Isabel, don José Esteban, y parte del metalico, así como también algunas de las monedas y medallas de oro sustraídas al señor Yebra y la máquina de escribir robada en la calle de la Magdalena.

Los detenidos, en unión de sus madres y del encargado del café, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Por cierto, que al tomar declaración al Angelillo en la Brigada de Investigación, donde, según la denuncia presentada por el señor Yebra, constaba que de su domicilio de la Corredora le habían robado, además de las monedas y medallas 900 pesetas en metalico, el Angelillo protestó airadamente, negando que se hubiera apoderado de más cantidad que de la de cinco pesetas cincuenta céntimos, afirmación que corroboraba poco después el robado, declarando que, en efecto, las 900 pesetas habían quedado ocultas entre unos papeles, debido sin duda alguna a la precipitación del ladrón al realizar el hecho.

En esta capital y en las islas

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

Ha fallecido en Valverde (Hiero), la respetable señora doña Carmen Ramos, viuda de Ramos, madre del Depositario de Hacienda en aquella isla, nuestro estimado amigo don Francisco Ramos.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella isla.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Fallecidos en las islas

El sábado falleció en Las Palmas el que durante muchos años fué secretario de Gobierno de aquella Audiencia, don Domingo Rivero González.

Reciban todos sus familiares, en particular su hijo político nuestro estimado amigo el médico don Manuel Bethencourt del Río, la sincera expresión de nuestro pésame.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Asesinato frustrado

En virtud de denuncia presentada por Juan Alonso Rojas, vecino de Río Negro, fué detenido por fuerzas de la Guardia civil de este puesto Guillermo Siverio Felipe.

Este sujeto parece que se emboscó el día 3 del actual en el barranco conocido por "Los Duraznos", aprovechando que pasara por allí el denunciante para agredirle con piedras de gran tamaño, lanzadas con ondas, dada la velocidad y tamaño de las mismas.

El denunciante tuvo que refugiarse en un accidente del terreno, logrando así evadirse de un grave peligro para su persona.

La Guardia civil comprobó el hecho, que dada las circunstancias de alevosía y premeditación que concurrieron en el mismo, lo considera como de asesinato frustrado.

El detenido, con el alestado correspondiente, fué puesto a disposición del Juzgado de este Partido.

Dos barberos se acometen navaja en mano

Se acometieron, promoviendo un fuerte escándalo, en la barbería de Mateo Alemán, sita en Las Palmas, en la calle de Los Reyes, José Felipe Febles, de 17 años, barbero, y Policarpo Montañez, de 12 años, de igual profesión, resultando el primero con lesiones en la mano izquierda, leves, producidas por una navaja barbera.

Hallazgo de restos humanos

En la calle Naval, del Puerto de La Luz, frente al número 44, se encontraron varios huesos pertenecientes, al parecer, a cuerpo humano, ordenándose por el capataz de dichas obras la paralización de ellas hasta la presentación de la autoridad judicial.

De una maleta desaparecen misteriosamente siete mil pesetas

El viernes último se presentó en la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas don Manuel Basilio Hernández, de 23 años, domiciliado en el restaurante "El Sol", sito en el Puerto de La Luz, manifestando que al entrar en su habitación notó la falta de una maleta de cartón imitación a cuero, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

La citada maleta contenía dos letras de cambio, una a nombre del Banco Hispano Americano de Santa Cruz de la Palma, por valor de 3.494 pesetas, y otra de 3.012'85, a nombre de don Juan Cabrera Martín; tres trajes, dos pares de zapatos, camisas, calcetines y otras cosas más, valorado todo en 350 pesetas.

La Policía hace activas gestiones para esclarecer el hecho.

Embarcación que aparece

Según comunica el alcalde de Candelaria al gobernador civil, se ha presentado en dicha Alcaldía el vecino de La Laguna don Pablo Ramos Higuera, manifestando que es dueño de la embarcación que fué encontrada abandonada en la Honduras.

Agrega que la referida embarcación era remolcada por una gasolinera, rompiéndosele el remolque sin que se percibieran de ello.

Hurto de efectos

Por la Guardia civil del puesto de esta capital, ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado municipal, Modesto Ortega Gutiérrez, por haber sustraído varios efectos de la fonda "La Venezolana", situada en la calle de San José número 4, propiedad de Cayetano Alfonso, que denunció el hecho.

La mayoría de los efectos sustraí-

dos fueron recuperados, entregándolos al Juzgado.

Intento de violación

Ante la Guardia civil de la Matanza presentó denuncia Cirilo Rodríguez Regalado, vecino de la Victoria, manifestando que su convecino José Darías Pérez, había intentado abusar de su hija Candelaria, de 20 años.

También denunció que el citado José le agredió con un palo, produciéndole una erosión en la cadera derecha.

Comprobado el hecho por la Guardia civil se detuvo al denunciado, el que fué puesto a disposición del Juzgado municipal de la Victoria.

Academia municipal de música

Santa Cruz de Tenerife CURSO 1929-30

Desde el día 15 al 30 del actual, estará abierta la matrícula de dicho curso.

Las inscripciones deben hacerse en la Dirección de la Academia, todos los días laborables, de 11 a 1 de la tarde.

NOTA.—El indicado curso se sujetará al programa oficial del Real Conservatorio de Madrid.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Septiembre de 1929.

Gobierno civil

Viaje del gobernador a la Palma

El digno gobernador civil de esta provincia don Buenaventura Benito Quintero, piensa embarcar esta noche a La Palma, con objeto de visitar varios Ayuntamientos de dicha isla.

Durante la ausencia de dicha autoridad, que será de breves días, quedará de delegado del Gobierno el secretario del mismo don Antonio Ribot.

Al señor Benito Quintero acompañará en su viaje el delegado gubernativo señor Arguijo.

Trozo de muelle terminado

El ingeniero director de las obras del Puerto don José Ochoa Benjumea, comunicó ayer al gobernador civil que por la empresa concesionaria de las obras del puerto, han quedado terminados 110 metros de muelle.

Por tal motivo el día 15 del actual quedará abierto al público el referido trozo.

Artículos Fotográficos

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

SANTIAGO CRUZ GÓMEZ, SUC LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE ARUCAS

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Argual", inglés, de Liverpool; consignado a Fyffes.

"Amir", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de Puerto Cruz; consignado a Fyffes.

"Reina Victoria Eugenia", español, de Barcelona y Cádiz; consignado a La Roche.

"Gomera-Hierro", español, de Las Palmas; consignado a Correos Internacionales.

"Masilia", sueco, de Bjorneborg y Dartmouth; consignado a Hamilton.

"Chama", inglés, de Hamburgo y Rotterdam; consignado a Elder.

"Ebro", español, de Génova y Las Palmas; consignado a Ledesma.

Vapores despachados ayer

"Reina Victoria Eugenia", español, para Buenos Aires y escalas.

"Argual", inglés, para Garston.

"Astur Galaico", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Gomera-Hierro", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Sancho II", español, para Garachico y escalas.

"Dieta", noruego, para Bahía y Parí.

"Chama", inglés, para Las Palmas y Duala.

Comunidad de Explotación de Aguas

"Cuevas Negras", de Los Silos ANUNCIO

Con arreglo al artículo sexto del Reglamento por que se rige esta Comunidad se emplazan por término de quince días a don Melchor de la Torre, a don Manuel Díaz y a doña Luz López Rodríguez, vecinos de Garachico, a don M. S. Lorenzo González, de la capital, a don Manuel Oramas y don Domingo Reyes Afonso, de San Juan de la Rambla, al pago de las cuotas mensuales en descubierto correspondientes a las participaciones de que son dueños en dicho comunidad.

Villa de Los Silos a 28 de Agosto de 1929.—El presidente, Pedro de Ponte.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

—O— REALEJO ALTO

Fiesta de la Virgen de los Remedios

En día 8 de los corrientes tuvo lugar en este pueblo la festividad de su Patrona, la Santísima Virgen de los Remedios. Primeramente, por la mañana, se celebró en la iglesia parroquial solemne función religiosa, ocupando la sagrada cátedra el Padre Julio, de los reverendos Misioneros del Corazón de María del Puerto de la Cruz.

Terminado este acto salió procesionalmente la santa Imagen, que recorrió alrededores de la plaza de Viera y Clivijo.

Por la tarde hubo animado paseo en la mencionada plaza.

Contribuyeron al mayor realce de la función religiosa las distinguidas señoras doña María Delfina Pérez y doña Maruca Hernández, y las señoritas Candelaria Méndez, Mercedes Delgado, Pepa y Carmen Marrero, Inocente y Aflijidos Díaz y Paulina Hernández, que bajo la batuta del inteligente maestro don Sebastián Díaz González cantaron una preciosísima misa.

Los festejos del presente año han tenido mayor ostentación, debido a que, con motivo de los mismos, se ha verificado el estreno de un valiosísimo manto encargado expresamente para la Santísima Virgen, mediante suscripción pública bajo la dirección de la devota dama doña María Pastano, viuda de Aguilar, quien, en su carácter de antigua veraneante de esta localidad, quiso, una vez más, demostrar su mayor afecto a este pueblo, trabajando con singular denuedo hasta lograr tan rica ofrenda tributada a la Patrona excelsa de esta localidad.—El Corresponsal.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Observatorio municipal

El Tiempo: Día 0

Temperatura máxima a la sombra: 29.8. Temperatura mínima: 20.8. Humedad relativa media: 46 c. n. t. m. s. Dirección dominante del viento: N.N.E. R. Corrido del viento durante las últimas veinticuatro horas: 206 Kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 7.9 milímetros. Precipitación acuosa: 0.0 milímetros. Estado general del cielo: Despejado. Estado general del mar: Marejadilla. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Escuela Oficial de Náutica de Tenerife

ANUNCIO

APERTURA DEL CURSO DE 1929-30 Y CONVOCATORIA DE MATRICULA Y EXAMENES

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 30 del Estatuto de las Escuelas Oficiales de Náutica de 7 de Febrero de 1925, por el presente se hace saber que el día primero de Octubre próximo, tendrá lugar en esta Escuela, en la forma que determina el artículo 14 del citado texto legal, la solemne apertura del próximo curso académico de 1929 a 1930.

Asimismo y en virtud de lo que también se dispone en el mencionado Estatuto, se previene que los períodos de matrícula, requisitos necesarios para la admisión, condiciones y los derechos a satisfacer, según las enseñanzas que se sigan, son los que se detallan a continuación:

Períodos de matrícula para el ingreso en la Escuela y requisitos exigidos para la admisión de los aspirantes

Los candidatos a "Alumno de Náutica" que hayan de seguir sus estudios por enseñanza oficial, deberán solicitar matrícula de ingreso antes del 15 de Septiembre de cada año, acreditando que reúnen los siguientes requisitos:

No tener menos de 14 años el día primero de Octubre del curso correspondiente (con partida de nacimiento); poseer la debida aptitud física (con certificado facultativo expedido por el médico o médicos de la Comandancia de Marina de la localidad, o, en su defecto, por un médico militar); tener aprobado por el plan antiguo del Bachillerato el ingreso y las asignaturas de Gramática castellana, Geografía general y de Europa, Geografía especial de España e Historia de España, o el ingreso y las asignaturas de Nociones generales de Geografía e Historia Universal y Geografía e Historia de España, por el plan moderno (con certificación académica oficial de estudios).

Los que deban seguir sus estudios por enseñanza libre, podrán solicitar el examen de ingreso, además de en el período dicho, durante los veinte primeros días de Mayo.

Una vez admitidos los aspirantes para el ingreso por tener en regla su documentación, deberán sufrir y aprobar en la segunda quincena de Septiembre, los oficiales, y en este tiempo o en Junio los libres, un ligero examen de Aritmética consistente en la práctica de los ejercicios con números enteros, quebrados y decimales, y aplicación del sistema métrico decimal. Los candidatos a "Alumno de Máquinas" deberán cumplir con todos los mismos requisitos de documentación y examen que los de Náutica, variando sólo en cuanto a las asignaturas aprobadas en el Bachillerato, pues solamente necesitarán acreditar que tienen aprobado el examen de ingreso y la Gramática por el antiguo plan del Bachillerato, o sólo el ingreso por el moderno.

El aspirante solicitará el ingreso en la Escuela en instancia escrita de su puño y letra, en papel administrativo de 120 pesetas, dirigida al director y acompañada de los documentos prevenidos y de la cédula personal.

Los candidatos que presenten dentro de los plazos señalados la documentación prevenida, quedarán admitidos provisionalmente y provisionales de pago, que así lo justifique. Una vez admitidos definitivamente, se hará constar esta circunstancia en la propia papeleta.

Si resultaren aprobados en el examen se les consignará así en la misma papeleta que les servirá de justificante para poder matricularse del primer curso o para examinarse de todas o algunas asignaturas del mismo, según se trate de alumnos oficiales o de libres.

Derechos de ingreso y número de abonos

Para los candidatos a Alumno de Náutica de enseñanza oficial: En papel de pagos al Estado Ptas. 5'00 En timbres móviles de 0'15 " 0'30

Total, pesetas 5'30

Para los mismos de enseñanza libre: En papel de pagos al Estado Ptas. 5'00 En timbres móviles de 0'15 " 0'30 En metalico " 2'50

Total, pesetas 7'80

Para los candidatos a Alumno de Máquinas:

Satisfarán la mitad de los derechos señalados, aunque deberán presentar igual número de timbres móviles de 0'15.

Períodos de matrícula para cursos o asignaturas y requisitos necesarios para la admisión de matrícula

Los candidatos que deseen cursar sus estudios por enseñanza oficial tendrán que solicitar la matrícula dentro del mes de Septiembre. Los que hayan de estudiar por enseñanza libre tendrán que hacerlo dentro de la primera quincena de Septiembre o del 1 al 20 de Mayo.

Las solicitudes de inscripción de matrícula se harán en instancia impresa que facilitará la Escuela, adhiriéndose por cuenta del solicitante una póliza de 120 pesetas.

Los aspirantes que estudien como alumnos oficiales no podrán matricularse del primer año sin haber aprobado el ingreso ni de los cursos sucesivos sin haber aprobado el anterior. Como excepción podrán pasar de un curso a otro cuando sólo le reste por aprobar la asignatura de Dibujo que tendrán que aprobar necesariamente dentro del curso siguiente.

Los aspirantes a alumnos no oficiales podrán matricularse al mismo tiempo de ingreso y de alguno o algunos cursos de la carrera, pero no podrán ser examinados del primero hasta tanto justificaren haber aprobado el ingreso. Obtenido éste tendrán que someterse, igualmente, para la aprobación de cursos o asignaturas al orden de prelación establecido.

A la instancia de inscripción de matrícula deberá acompañarse, si ya no se ha hecho, la cédula personal y certificado de vacuna. Admitida que sea la solicitud de matrícula de un aspirante deberá éste satisfacer los derechos correspondientes.

Derechos de matrícula y examen y forma de satisfacerlos

Para los aspirantes a Alumno de Náutica (enseñanza no oficial): 12 pesetas en papel de pagos al Estado y un timbre de 15 céntimos por asignatura, más dos timbres de igual precio por el total de las que se inscriban.

Para los mismos (enseñanza no oficial): 12 pesetas en papel de pagos al Estado 2'50 pesetas en metalico y un timbre móvil de 15 céntimos por asignatura, más tres timbres de igual precio por el total de las que se inscriban.

Para los aspirantes a Alumno de Máquinas: Satisfarán la mitad de los derechos señalados para los de Náutica, aunque presentando los mismos timbres móviles.

Período de exámenes y comienzo de las clases

Los alumnos oficiales y los no oficiales matriculados en Mayo, sufrirán sus exámenes en el mes de Junio. Los no oficiales matriculados en Septiembre, y los suspen-

dos o no presentados en Junio, los sufrirán en la segunda quincena del propio Septiembre.

Los exámenes serán escritos, orales y prácticos y las calificaciones Sobresaliente, Aprobado y Suspenso.

El Dibujo y la Gimnasia los aprueban los alumnos oficiales por certificación de asistencia, para aprobar Dibujo y Taller tendrán que presentar los no oficiales sus trabajos, a más de certificación de prácticas los que deseen aprobar Taller.

Las clases empezarán por cada curso el día 2 de Octubre o el siguiente hábil. Los oyentes procurrarán la venia del profesor para entrar en ellas.

Horas de oficina para la matrícula e informes

Serán las de diez a doce de la mañana de los días hábiles comprendidos en los períodos fijados y hasta las 24 horas del último día de cada uno de estos.

La Secretaría de esta Escuela resolverá cuantas dudas se ofrezcan facilitando o ampliando los informes que se le soliciten, bien personalmente, durante las horas de oficina para el público, bien por carta.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 1929.—El director, Aurelio Arriaga.

Actualidades

En honor de un catedrático de la Universidad Central

La Asociación de la Prensa de Las Palmas ha tomado el acuerdo de organizar una comida en honor de nuestro compatriota el ilustre catedrático de la Universidad Central don Agustín Millares Carli.

UN ALUMBRADO ELECTRICO Y EFICAZ se obtiene mediante las LUCI-CITAS SIEMENS, que son el producto de largos y detenidos estudios en la materia. Es el alumbrado ideal para las oficinas, salas de recepciones, y establecimientos comerciales, etc. Consúltelo con su instalador o con la CASA SIEMENS, San José, 13.

La agrupación musical "Power"

El miércoles próximo, a las nueve y media, darán comienzo los ensayos de la Agrupación Musical Poder en la casa número uno de la calle Ruiz de Padrón.

Se ruega la puntual asistencia de los que en ella toman parte.

Transatlántico español

En la mañana de ayer fondeó en este puerto procedente de Barcelona y escalas el transatlántico español "Reina Victoria Eugenia", que zarpará a las pocas horas para Buenos Aires y escalas, llevando 720 pasajeros en tránsito.

Grandes regalos

Fumando NUEVOS ORIENTALES DE LA BELLEZA, por cada diez cajetillas que consuma tiene usted derecho a un bonito pañuelo seda eroseño de China, y consumiendo cien puede pedir un encendedor automático, una cartera de piel para señora u otros varios objetos, y además, reunir una colección compuesta de ochenta artistas célebres de Cine.

Correspondencia de la Península

Procedente de Cádiz y Las Palmas llegará mañana, jueves, el vapor correo "Isla de Gran Canaria", conduciendo pasajeros y correspondencia para esta isla.

Dicho buque zarpará el próximo viernes, a las seis de la tarde, para Cádiz y Barcelona.

No hago regalos

Lo que otros fabricantes gastan en estampas y regalos lo dedico a mejorar hasta lo insuperable mis labores. Por ello los cigarrillos Clecasty no contienen regalos sino el más excelente tabaco, que es lo que buscan los buenos fumadores.

El vapor "Buenos Aires"

Para el próximo viernes, día 13 del actual, tiene anunciada su llegada a este puerto el transatlántico español "Buenos Aires", que procede de Barcelona y escalas y se dirige a diferentes puertos de centro América.

Muy importante para los dueños de ganado

La Lechería "Las Mercedes" pone en conocimiento de los dueños de ganado lechero del Norte de esta isla, que desde el día primero de Septiembre inaugurará un servicio diario de recogida y compra de leche a todo lo largo de la carretera, empezando por la Villa de Los Silos hasta esta capital.

Para más detalles dirigirse a La lechería "Las Mercedes", plaza de la Paz número 2.

Ayuntamiento

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Lázaro Dorta, para una casa en la prolongación del Paseo de Isabel II.

A don Rafael Casanova, para las casas números 28 y 30 de la calle de San Martín.

A don Luis Quintero Pérez, para las casas número 4 y 10 de la calle de Prosperidad.

A don Juan Quintero Barroso, para la casa número 17 de la calle de San Telmo.

SE VENDE

dos casas bien situadas en la calle de Herradores números 20 y 22, en La Laguna, en precio económico, juntas o por separado.

Para informes: Manuel Fera Sáez, calle del Agua número 22, en La Laguna, o Valentin Sanz número 4, en Santa Cruz de Tenerife.

Comunidad "Valle Guerra"

Por acuerdo de la Comisión nombrada para llevar a cabo la elevación de las aguas alumbradas y conforme a las facultades que la Junta general le confirió, se comunica a los señores partícipes que hasta el día 20 del mes actual, se les concede plazo para pagar un dividendo extraordinario de pesetas cincuenta por acción, para atender el primer plazo de la maquinaria que va a instalarse.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Septiembre de 1929.—El secretario, Miguel Rodríguez Cervantes.—V. B. El presidente, A. Toledo Ruiz.

Instituciones importantes

De previsión social

Los Seguros sociales en nuestra Región

Como prueba de los avances que el Régimen del Retiro Obrero va alcanzando en Canarias, nos complacemos en publicar los datos estadísticos (rectificados) hasta el mes de Julio pasado:

El número de afiliados en el primer grupo de asegurados, que comprenden desde los 16 hasta los 45 años llega a la cifra de 60.594; la cotización para las pensiones de este grupo alcanza la cifra de pesetas 3.404.350'54 céntimos.

En el segundo grupo, que comprende las edades de 45 a 65 años, hay inscritos 4.426 obreros, con una cotización para capitalización del grupo de pesetas 196.632'93 céntimos.

Los afiliados al Retiro Obrero que voluntariamente cotizan en el régimen de mejoras, para aumentar su pensión, para anticipar su cobro o constituir capital herencia, son premiados con bonificación extraordinaria del Estado además de los beneficios de todo orden que se pueden obtener dentro del Régimen de Previsión Social.

Seguro Infantil

La cifra de Mutualidades Establecidas hasta fin del mes anterior era de 86 con un total de niños Mutualistas de 4.097. La recaudación obtenida para la constitución de Dotes, ha sido de pesetas 48.679'19 céntimos.

El objetivo de las Mutualidades consiste en iniciar y educar a los niños y jóvenes en la práctica del Ahorro de los Seguros Sociales.

Subsidio de Maternidad

El Subsidio que concede el Estado a las obreras afiliadas al Régimen de Retiro Obrero, para atender al cuidado de sus hijos, ha sido solicitado por 519 obreras madres, habiéndose pagado hasta el presente 473 Subsidios, con un importe de pesetas 23 mil 650.

PERDIDA

El jueves, 5 del actual, se extravió un reloj de oro con pulsera del mismo metal, creyendo habersele perdido en una de las "guaguas" que hacen el recorrido del Muelle a la Cruz del Señor.

Se ruega a la persona que lo haya

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

El viaje del Infante D. Jaime a Baleares

Entusiasta recibimiento en Palma
Madrid 9 2'25.—Se reciben despachos de Palma de Mallorca dando cuenta de la llegada del Infante don Jaime, acompañado del marqués de Estella.

La jornada regia de Santander

Decretos firmados por el Monarca
Madrid 9 2'25.—De Santander comunican que S. M. el Rey ha firmado un decreto autorizando al Crédito Agrícola para realizar préstamos con los agricultores, con objeto de adquirir simiente de trigo.

Información militar

Destinos militares en Canarias
El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una Real orden disponiendo que pase a situación de disponible, con residencia en la primera Región, el teniente del Cuerpo de Ingenieros don Rogelio Bugallo, supernumerario sin sueldo afecto a la Capitanía general de las islas Canarias, que ha cesado en el cargo de ingeniero del servicio de obras de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Los ascensos correspondientes al mes de Agosto

Relación de los ascensos militares producidos en todas las Armas y Cuerpos, durante el mes de Agosto último, correspondientes al turno de antigüedad, que son los siguientes:
En Estado Mayor: Un coronel y un comandante.

Del Gobierno

Despidiéndose de los ministros
Madrid 10 17'15.—Los coroneles de Carabineros de las diferentes provincias de la Península, que asistieron a la conmemoración del centenario de la creación del Cuerpo, celebrada en El Escorial, estuvieron a despedirse de los ministros de Hacienda y del Ejército.

Varias noticias

Regresan a Biarritz los tripulantes del "Pájaro Amarillo"
Madrid 10 17'15.—De Santander comunican que regresó a Biarritz el aviador Assolant y demás compañeros. Dichos aviadores asistieron en Comillas a la inauguración del monumento erigido en la playa de Oyambre, para conmemorar el aterrizaje del avión "Pájaro Amarillo", tripulado por los intrépidos aviadores franceses Assolant, Lefevre y Lotti.

Ecos de sociedad

El Sr. Rey Villanova en Tenerife
Según oportunamente habíamos anunciado, ayer, a primera hora de la mañana, llegó a esta capital, a bordo del trasatlántico español "Reina Victoria Eugenia", el catedrático de la Universidad de Valladolid y ex senador del Reino Excmo. señor don Antonio Royo Villanova.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotizaciones del día 10 de Septiembre, ACCIONES. Lists various financial instruments and their values.



Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL
Teatro Guimera
Anuncia para esta noche un estreno con todos los elementos de éxito: es el de la película "Non-Plus Ultra" de la Casa Metro Goldwyn Mayer, basada en la novela de Conde de León Tolstói titulada "Ana Karenine".

LABORATORIO FOTOGRAFICO ESPECIAL PARA AFICIONADOS. REVELADO GRATUITO de todos los rollos de películas, film-pack, placas, etcétera, que se adquieran en esta casa.

SANTIAGO CRUZ GOMEZ, SUCESOR LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE ARUCAS
Cine Victoria
La Sección de hoy, a las ocho y media, tiene de programa la interesante película "El conde Ricardito" interpretada por el popular saltarín Ricardito Talmadge, además de una película de revista y una cómica.

El capitán general de Canarias
Ayer regresó de la vecina isla el dignísimo capitán general de Canarias, Excmo. señor don José Rodríguez Casademunt, acompañado de sus hijos y ayudantes.

Viajes
Con objeto de pasar una temporada en Vilaflor hizo ayer viaje para dicha pintoresca villa, nuestro querido amigo y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE el Rvdo. Padre Pablo Cerezo, Misionero del Inmaculado Corazón de María de la Residencia de esta capital.

MADERA DE CALIFORNIA REDWOOD DE VIDA ETERNA. ESPECIFICUELA PARA TODAS SUS OBRAS ESPECIALMENTE PARA PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS DE LAS MISMAS PARA MOLDURAS, JAMBAS, PASAMANOS, ZOCALOS, etc.

Este es el maravilloso salvador de los niños, el que regenera la sangre, el que desvanece los peligros de la debilidad, de la anemia y del raquitismo... HIPOFOSFITOS SALUD. Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

Con el uso del callicida LADIVONSIM no tengo callos ¡es la prueba! DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS.

Muy importante para el público en general. La Lechería LAS MERCEDES pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que empezando a regir el día 15 del corriente, las disposiciones de la Alcaldía, sobre la venta de leche a domicilio...



Llegada y salida de Vapores



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Septiembre de 1929

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
ARNFRIED	11	Las Palmas, Monrovia, Takoradi, Acera, Winneba, Kito, Lome, Cotonou, Koko y Sapele.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
JONIA	13	Las Palmas, Cabinda, Loanda, Lobito, Benguela y Mossamedes.
Hamburg-Amerika Linie		
HENNER	19	Las Palmas, Bissao, Dakar, Bathurst, Conakry, Duala, Kribi, Bata, Benilo, Kogo y Pointe Noire.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
IYO	20	Las Palmas, Winneba, Lagos, Ikang, San Isabel, San Carlos, Tiko y Bibundi.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
BILBAO	20	Hamburg y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei		
WADAI	24	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Lagos, Victoria, Duala y Tiko.
Woermann-Linie A. G.		

INFORMES: Marina, 31.
OFICINA: CASETA DEL MUELLE: Marina, 31.—Teléfono 1.140. CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 31.



Fred Olsen & Co.

OSLO

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Salidas del mes de Septiembre de 1929

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 4.—Vapor SAN JOSE	Día 7.—Vapor SARDINIA
Día 11.—Vapor BUENAVISTA	Día 14.—Vapor BURGOS
Día 18.—Vapor SAN ANDRES	Día 21.—Vapor SAN CARLOS
Día 25.—Vapor SAN JOSE	Día 28.—Vapor SARDINIA

PARA BURDEOS
Día 10.—Vapor SANTIAGO
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 354



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Septiembre de 1929

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Montevideo y Fernando Póo.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBÓN	15	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	13	Puerto Rico, La Guaira, PUERTO Cabello, Curacao, Sananilla y Colón.
MANUEL ARNUS	8	Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarias

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS
VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.
Para Abona, Médano, Abregos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.
Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucés y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.
Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.
Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.
OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1



Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Septiembre de 1929

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Irs.	DESTINOS
	PLUS ULTRA	1-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
5	INFANTA BEATRIZ	6-10	Cádiz y Barcelona.
7	ESCOLANO	8-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
12	ISLA DE GRAN CANARIA	13-18	Cádiz y Barcelona.
14	INFANTA CRISTINA	15-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
19	INFANTA BEATRIZ	20-10	Cádiz y Barcelona.
20	ROMEU	22-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
26	ISLA DE TENERIFE	27-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
27	INFANTA CRISTINA	29-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.
Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.
Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.
Para toda clase de informes dirigirse a su agente:
MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS — PENINSULA — MARSELLA — GENOVA

Servicio del mes de Septiembre de 1929

Miércoles 11.—Motor-correo EBRO Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 25.—Motor-correo SIL Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarques en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida. No pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.
En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.
ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Candelaria, 23.

Servicio frutero

para

HAMBURGO Y BREMEN

y con tránsito para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Septiembre

Día 6.—Vapor AUGUST SCHULTZE	Compañía Oldenburguesa
Día 13.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 20.—Vapor BILBAO	Compañía Oldenburguesa
Día 27.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
AGENTE	AGENTE
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Norddeutscher Lloyd
JACOB AHLERS	Servicio frutero
Marina, 31.—Teléfono: 1140	MANUEL CRUZ
	San José, 10.—Teléfono: 1100



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Septiembre de 1929

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
7	ALONDRA	Liverpool
11	ARDEOLA	id.
14	AGUILA	id.
21	ALGA	id.
28	AVOCETA	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43, Teléfono 540.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓV

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTACRUZ DE TENERIFE

¡Quisao solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Sergio Oliva Martínón

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Por su aceleración rápida, de uno a setenta Kilómetros por minuto, el OVERLAND WHIPPET resulta un coche extraordinariamente ideal
Agentes: Alvarado & Vega
Alfonso XIII, 53. Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electrotarapia. — Sillón Bergonié para obesidad.
La casa de salud montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos.
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.
VIERA Y CLAVIJO NUM. 25

C. Rodriguez López

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30.
Teléfono 809

Se alquila

un almacén y una vivienda situadas en la Rambla de Pulido número 56.
Darán razón, Bethencourt Alfonso 35.—Teléfono 286.

Se alquila

un salón para comercio.—Darán razón: Teobaldo Power, 7.

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobián número 1, con ventanas a la calle.
Darán razón: Conserjería Casino.

Solares a plazos

LOS VENDO MUY BARATOS A PAGAR POR MENSUALIDADES COMODAS.—TAMBIEN LE FACILITO LA MANERA DE QUE ADQUIERA USTED SU CASA PARA PAGARLA A PLAZOS PEQUEÑOS MENSUALES.—LE REGALO PIEDRA SI LE INTERESA FABRICAR CON ESTE MATERIAL SU OBRA.
VIVA CASA PROPIA. NO PAGUE ALQUILER NO LO DEJE PARA MAÑANA Y VEA A

Román Morales Rufino

IMELO SERIS NUM. 97.—TELEFONO 702.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.
PESETAS 100, la tonelada en fábrica.
Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).
Pedidos: diríjlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

Habitación amueblada

SE ALQUILA

Dr. Allart, 8.—Muy cerca del puerto

Las nuevas colecciones de camisas y corbatas que acabamos de recibir, satisfarán cumplidamente a los hombres de gusto más refinado.
Camisería LONDRES, Norte 21.

Melones de Rota

(CADIZ)

llegados en el vapor "Infanta Beatriz", se venden en la Cervecería La Gaditana, de José Luis Benítez.
San Pedro Alcántara número 6.

PERRA PERDIGUERA

En el trayecto comprendido entre la carretera de Arico y el Lomo de Arico se extravió una perra blanca con manchas canelas que responde por el nombre de "Ara".
La persona que la entregue o dé noticias donde se encuentra, será gratificada en la imprenta del "Boletín Oficial", calle de San Francisco número 47.

SE ALQUILA

la casa de la calle del Clavel número 11. Razón: Noria número 21.

SE ALQUILA

por temporada o por años la casa situada en el Cercado del Marqués, cerca del camino de San Diego, acabada de reformar, incluso en pinturas.
Darán razón: Alfonso XIII número 49, La Laguna.